



## VIII Comité de Integración Colon – Paysandú

### Anexo III : Acta de la Comisión de Políticas Sociales

8 de septiembre de 2015

Colón, Argentina

La Comisión fue coordinada por el Ministro Cesar Faes, Cónsul de la República Argentina en Paysandú, y Dario Estades, Subdirector adjunto de la Dirección General de Asuntos Limítrofes de la Cancillería Uruguaya.

A continuación se reseñan las cuestiones abordadas:

#### 1) Salud:

Se acordó avanzar en forma conjunta en el control de la Aedes Aegypti por parte de la Subsecretaria de Políticas Sociales y Salud y la Dirección de Prevención y Promoción de Salud de Colon, y el MSP a través de la Dirección Departamental de Salud de Paysandú.

Se comprometieron a operativizar el proyecto de abordaje de Leishmaniasis Canina en la región.

Asimismo las autoridades representantes de Salud vinculadas al Municipio de Colón se comprometieron a relevar datos de demanda de servicios de Salud Pública por parte de ciudadanos uruguayos en su jurisdicción.

Se trabajara en forma conjunta para conformar un Observatorio sobre recursos humanos y formación de profesionales en materia de salud de acuerdo a las características y necesidades regionales, y trabajar en la capacidad de prestaciones de salud en forma complementaria.

#### 2) Políticas sociales

Como primer punto la delegación uruguaya en representación del MIDES anuncio la realización de un Seminario de Capacitación sobre trata, tráfico de personas, explotación



sexual de niños, niñas y adolescentes comercial y no comercial, en la ciudad de Salto el día 30 de octubre.

Se propone conformar un grupo de trabajo sobre determinantes sociales, tales como VIH/SIDA, prevención de embarazos en adolescentes, discapacidades, explotación sexual y trata de personas, adicciones y siniestralidad

Trabajar sobre identidad regional, su incidencia en el desarrollo de las comunidades de ambas márgenes y su impacto en el desarrollo social.

Regularizar, a nivel laboral, académico, en materia de salud y educación, una legislación que permita a las poblaciones de frontera una eficaz integración e inclusión (convalidación de títulos secundarios y universitarios, con reconocimiento binacional)

Cumplir efectivamente con los acuerdos existentes regularizando a los trabajadores, en ambas márgenes del Río, a los efectos que puedan gozar de todos sus derechos.

Avanzar en estos aspectos y presentar los avances logrados en la materia en el próximo Comité de integración. Se anexa el documento presentado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

### 3) Turismo

Se acordó la firma de un convenio de integración turística Colon-Paysandú para el día 21 de septiembre de 2015 en la Meseta de Artigas, con el fin de realizar acciones conjuntas de capacitación, concientización y promoción. La firma del acuerdo la realizarán los dos intendentes y estará presente la Ministra de Turismo de Uruguay.

Se convino la concreción de pasantías de personal de información turística de ambas Direcciones de Turismo para el fin de semana largo del 12 de octubre, con el fin de actualizar información sobre atractivos y servicios de ambas localidades.

Se realizará un intercambio de guías de turismo entre ambas ciudades los días 1 y 2 de octubre de 2015, realizando dos circuitos guiados de Camino de Leandro Gómez en Paysandú y Circuito Histórico en Colón.

g

*[Handwritten signature]*



Se acordó implementar herramientas compartidas de comunicación virtual para difusión de eventos de interés turístico, culturales, etc., administrados de manera conjunta (Facebook, Twitter, etc.)

Se instalará en el paso fronterizo un centro de información turística regional Colon-Paysandú, antes de la temporada estival 2015-2016.

Se comprometió el apoyo mutuo para la promoción y difusión constante de actividades que organicen ambas ciudades.

Se entregara a la Ministra de Turismo de Uruguay el proyecto del Parque Binacional por parte de las Direcciones de Turismo de ambas ciudades

#### 4) Cultura

Se realizó del 21 al 30 de agosto de 2015 la Segunda Edición del Festival Internacional del Rio Uruguay (FIDRU), celebrando conjuntamente los Bicentenarios del Congreso de la Liga de los Pueblos Libres y de la Fundación de la Villa Purificación. El evento se realizó de manera simultánea en 18 localidades de ambas orillas. El acto de apertura tuvo lugar en Paysandú, y el acto de cierre en Concepción del Uruguay. Participaron de las actividades 26 museos y 87 organismos públicoš y privados donde se realizaron actividades de índole cultural y turística de toda la región.

#### 5) Educación

Las autoridades universitarias presentes informaron sobre los avances en la conformación de la Red de Universidades del Rio Uruguay, y la necesidad de institucionalización de la misma, habida cuenta que existen en la región alrededor de 100 carreras de grado y numerosas especializaciones de posgrado.

Asimismo se informó sobre las siguientes actividades conjuntas:

- Primer Encuentro Binacional de Investigadores del 15 al 16 de octubre en Paysandú.
- Tercer Encuentro de Extensión Universitaria organizado por la Universidad de la Republica (ROU) con participación argentina.



Las autoridades presentes consideraron las dificultades relacionadas con el reconocimiento de títulos secundarios y posterior en las instituciones de Educación Superior de ambos países.

Finalmente se reiteró la necesidad de facilitar los trámites conducentes a la validación de títulos y el ejercicio de la profesión.

  
MARIO R. ESTADES

  
CÉSAR FAES